



TEMA: SEGUIMIENTO DE PLAN DE REACCIÓN, 28 DE OCTUBRE DE 2020

MINUTA

La reunión inició a las 16:00 h, por plataforma Zoom, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Aprobación de la minuta de reunión del 21 de octubre de 2020.
3. Revisión de avances en Plan de reacción.
4. Asuntos generales.

1. Registro de asistencia

Asistentes:

Dr. Vicente Jesús Hernández Abad
Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara
Mtra. Rosalba Barrera Martínez
Mtro. Feliciano Palestino Escoto
M. en C. Bárbara Susana Luna Rosales
Mtra. Guadalupe Bibriesca Escutia
Biol. Maricela Arteaga Mejía
Mtro. Jorge Valdivia Anistro
CD. Diana María Buendía Martínez
CD. Blanca Estela Pablo Gopar
Mtra. Belinda de la Peña León
M.E. Karina García Rangel
Mtra. Gabriela Trejo Niño
Mtro. César Saúl Velasco Hernández
Mtro. Arturo Enrique Méndez Gutiérrez
Mtra. Ana Lilia Maldonado Arellano
Mtra. María Estela De la Torre Gómez Tagle
Mtro. Pedro Lavias Hernández
Dra. Gabriela C. Valencia Chávez
Lic. Alan Alexis Mercado Ruiz
Mtra. Ariadna Servín Castañeda
Mtra. Julieta Becerra Castellanos
Dra. Raquel Retana Ugalde
Mtra. Rocío Ramírez Hernández



Dra. María Cirenía Sandoval López
Mtra. Francisca Robles López
Mtra. Dora Alicia Pérez González
Mtra. Cynthia Espinosa Contreras
Dr. Víctor Manuel Macías Zaragoza
MC. Ricardo Calvillo Esparza
M.C. Fernando Cobián Arellano
Mtro. Ramón Lozano Calderón
Mtro. Gerardo Díaz Vázquez
Mtra. Yolanda Flores Cabrera
QFB. Jorge Alberto Villareal Remedios

2. Se aprueba la minuta de la sesión del 21 de octubre de 2020.

Acuerdos:

3. Revisión de avances al Plan de reacción

3.1 Se revisó el seguimiento de tareas pendientes de las acciones para los hallazgos que se revisaron el 21 de octubre (hallazgos del 1 al 7) para la cual cabe destacar lo siguiente:

1. Hallazgo 1: Se revisará y actualizarán los diagramas de los procesos externos del Manual de Calidad y se incluirá la actividad de entrega de material en el procedimiento SGC-FESZ-PO05.
2. Hallazgo 2: Se actualizará la matriz de riesgos de acuerdo con los comentarios recibidos por las Jefaturas de carrera hasta el 6 de noviembre.
3. Hallazgo 3: Se dará seguimiento al programa de mantenimiento preventivo al equipo del laboratorio L-323 y se elaborará el oficio dirigido a la Secretaría Administrativa para solicitar el listado de cursos de capacitación del personal administrativo referente al mantenimiento de los equipos para los años 2019 y 2020
4. Hallazgo 4: Se propondrán los cambios a los procedimientos (SGC-FESZ-PO-02 y SGC-FESZ-PO-05) de acuerdo con la actualización del Reglamento del CSGC y se incorporará el Reglamento del CSGC a la Lista Maestra de Documentos.
5. Hallazgo 5: La carrera de Cirujano Dentista ha presentado sus evidencias para la resolución de este hallazgo.
6. Hallazgo 5a: Todas las carreras deben revisar los formatos internos que han utilizado hasta el momento, para definir cuáles pueden generalizar en todos sus laboratorios e integrarlos a su control de documentos.
7. Hallazgo 5b: La Carrera de Cirujano Dentista ha presentado sus evidencias para la resolución de este hallazgo.
8. Hallazgo 5c: La Carrera de Biología ha presentado sus evidencias para la resolución de este hallazgo.
9. Hallazgo 6: La Carrera de Biología ha presentado sus evidencias para la resolución de este hallazgo.

10. Hallazgo 7: La Carrera de QFB presentará a la comisión asignada, las evidencias acerca del análisis de los manuales de laboratorio de su Carrera para determinar cuáles necesitan actualizarse y cuáles no.

3.2 Posteriormente se continuó con la revisión de los hallazgos del 8 al 12 del plan de reacción aprobado donde se determinó lo siguiente:

Hallazgo 8:

1. Se presentó el Plan anual de análisis y seguimiento de los diferentes indicadores del SGC
2. La SDA realizará el oficio dirigido a la RSGC para aclarar el cumplimiento de sus responsabilidades.
3. Ya se solicitó a la Unidad de Desarrollo de Sistemas Computacionales la información correspondiente a la satisfacción del cliente 2019.
4. Se presentaron los resultados del análisis de los objetivos de calidad y satisfacción del cliente correspondientes a los ciclos 2019-II / 2020-1 que integrarán el informe de la RD 2020.
5. Se presentó el análisis de la Satisfacción del cliente correspondiente al periodo enero-marzo 2020 (no hay registros posteriores por motivo de la Pandemia).
6. En las sesiones del Comité del 14 de febrero al 21 de octubre de 2020, se reforzó la importancia del SGC para la administración actual.

Hallazgo 9:

1. Se presentó el Plan anual de análisis y seguimiento de los diferentes indicadores del SGC.
2. La SDA realizará el oficio dirigido a la RSGC para aclarar el cumplimiento de sus responsabilidades.
3. Ya se solicitó a la Unidad de Desarrollo de Sistemas Computacionales la información correspondiente a la satisfacción del cliente 2019
4. Se presentaron los resultados del análisis de los objetivos de calidad y satisfacción del cliente correspondientes a los ciclos 2019-II / 2020-1 que integrarán el informe de la RD 2020.
5. Se presentó el análisis de la Satisfacción del cliente correspondiente al periodo enero-marzo 2020 (no hay registros posteriores por motivo de la Pandemia).

Hallazgo 9a:

1. La Carrera de Cirujano Dentista ha presentado sus evidencias para la resolución de este hallazgo, solo queda pendiente su revisión.

Hallazgo 10:

1. Se presentó el Plan anual de análisis y seguimiento de los diferentes indicadores del SGC.
2. Se presentaron los resultados del análisis de los objetivos de calidad y satisfacción del cliente correspondientes a los ciclos 2019-II / 2020-1 que integrarán el informe de la RD 2020.
3. En la elaboración del Informe de la Revisión por la Dirección se tiene lo siguiente:
 - a. Ya se realizó el Informe de la Revisión por la dirección correspondiente al 2019 (2018-2 y 2019-1).

- b. Se presentó el análisis de los objetivos de calidad y satisfacción del cliente correspondientes a la Revisión por la dirección 2020 (2019-2 y 2020-1)
4. Se reenviará el informe de la Revisión por la Dirección 2019, a los miembros del Comité para asegurar se cuenta con la información.
5. Se realizará un oficio con el fin de recordar las responsabilidades del SDA y del DCA.

Hallazgo 11:

Las Jefaturas de Carrera verificarán las acciones tomadas para todas las NC correspondientes al año 2019, así como el análisis de las causas raíz y el cierre de estas, antes del viernes 6 de noviembre para su revisión.

Hallazgo 12:

1. Dada la presencia de la Dra. Flor Mónica Gutiérrez Alcántara en la colaboración de elaborar el plan de reacción y su participación en las reuniones del comité junto con el QFB. Jorge Alberto Villarreal Remedios, las acciones 1 y 2 se dan por concluidas al informar al comité las principales fuentes de mejora las cuales son:
 - a. Acciones derivadas de la Matriz de Riesgos
 - b. Informe de la Auditoría Interna
 - c. Informe de la Auditoría Externa
 - d. Acciones derivadas de Quejas
 - e. Acciones derivadas de la evaluación del FODA
 - f. Acuerdos de la Revisión por la Dirección
 - g. Acuerdos que se tomen durante las reuniones del Comité del SGC
 - h. Al detectar oportunidades de mejoras durante la ejecución de los procesos
2. Se propondrá la corrección al Manual de Calidad en el numeral 10.3 (Mejora) en el cual se indicarán cuáles son las fuentes de mejora.

Acuerdo:

Se aprueban los puntos correspondientes a los hallazgos del 8 al 12.

4. Asuntos generales

Se informa que la auditoría externa se llevará a cabo 7, 8 y 9 de diciembre de 2020, queda pendiente informar cuáles serán los laboratorios que serán auditados.

La próxima reunión se llevará a cabo el viernes 6 de noviembre de 2020, a las 17:00 h., vía plataforma Zoom.

La reunión se dio por terminada a las 18:00 h del día, mes y año mencionados.